



Montevideo, 17 de agosto de 2012

Resolución N° 30 del Presidente de AUGM


Vista: la nota del Delegado Asesor de la Universidad Nacional del Litoral, Ing. Julio Theiler, de fecha 10 de agosto, solicitando el auspicio de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo a la "7ª Jornada de Jóvenes Emprendedores de la UNL y 3ª Latinoamericana de Emprendedores", a realizarse el día 23 de octubre de 2012, en la ciudad de Santa Fe.

Atento: a que el próximo Consejo de Rectores, órgano facultado para otorgar auspicio, sesionará en fecha posterior a la realización del evento.

El Presidente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo

Resuelve:

- 1) Otorgar el auspicio de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo a la "7ª Jornada de Jóvenes Emprendedores de la UNL y 3ª Latinoamericana de Emprendedores", organizadas por la Universidad Nacional del Litoral, a realizarse el día 23 de octubre de 2012, en la ciudad de Santa Fe, República Argentina.
- 2) Comunicar la presente resolución al Consejo de Rectores y a la Secretaría Ejecutiva de AUGM.
- 3) Notificar a la Universidad Nacional del Litoral sobre la presente resolución
- 4) Dar amplia difusión de los eventos a través de los medios formales con los que cuenta la Secretaría Ejecutiva de AUGM.


Targino de Araújo Filho
Presidente
AUGM